Argentina | Privatización de empresas estatales y otros decretos anunció Milei

El presidente argentino, Javier Milei anunció el miércoles un **nuevo paquete de medidas para «desregular la economía de un país con fuerte intervencionismo estatal»,** promover las exportaciones y la inversión, y abrir la puerta a la privatización de las empresas públicas con el objetivo de enderezar la crisis de la segunda mayor economía de Sudamérica.

El mandatario ultraliberal, dispuso por decreto la eliminación de **cientos de normas y anunció un conjunto de reformas legislativas,** entre ellas la laboral, las cuales suponen un giro completo a la política económica de los últimos gobiernos liderados por el peronismo.

“El objetivo es comenzar el camino de reconstrucción de nuestro país, devolverle la libertad y autonomía a los individuos y empezar a desarmar la enorme cantidad de regulaciones que han impedido, entorpecido y detenido el crecimiento económico en nuestro país”, declaró Milei en un mensaje grabado y difundido por cadena nacional de radio y televisión, después de la **primera manifestación en las calles contra su programa de ajustes.**

Milei, quien se encontraba con todos sus ministros, derogó entre otras, **la norma que impide la privatización de las empresas públicas, que había sido impulsada por los gobiernos populistas de las últimas dos décadas.**

Al mismo tiempo, dispuso la transformación de **todas las empresas del Estado en “sociedades anónimas” para su posterior privatización** y dejó sin efecto la ley de alquileres **“para que el mercado inmobiliario vuelva a funcionar sin problemas y que alquilar no sea una odisea”,** argumentó.

En un contexto de inflación que se encamina al 200% interanual este año, el mandatario **anuló la ley de abastecimiento, una herramienta con la cual se sancionaba a las empresas** que no garantizaban la provisión de productos en supermercados y comercios con el fin de especular.

Tras conocerse el anuncio, **en varios barrios de Buenos Aires surgieron “cacerolazos” de rechazo.** Decenas de ciudadanos se concentraban frente al Congreso golpeando cacerolas, imagen que se repetía en otras esquinas de la capital argentina. Horas

antes del discurso presidencial, **miles de personas habían marchado al centro convocadas por organizaciones políticas y sociales izquierdistas** en protesta por las medidas de austeridad que anunció el gobierno la semana pasada.

El nuevo decreto de **Necesidad y Urgencia (DNU),** bautizado como "Bases para reconstrucción de la economía argentina", contempla la **derogación o modificación de 300 regulaciones y entrará en vigencia este jueves** cuando se publique en el Boletín Oficial.

"Argentinos, hoy es un día histórico para nuestro país. D**espués de décadas de fracasos, empobrecimiento, decadencia y anomia,** hoy comenzamos formalmente el camino de la reconstrucción", manifestó Milei al iniciar su discurso leído.

Con información de El Impulso